

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MECANICA TECNICA DODGE CIA. LTDA.**

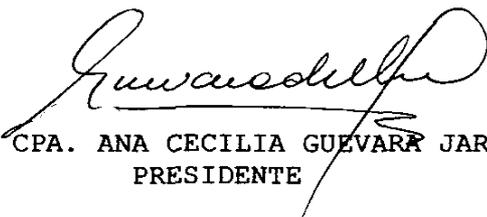
De mis consideraciones

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías, y en el Estatuto Social de esta empresa, elevo a conocimiento de ustedes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse próximamente, la memoria de labores y más documentos relacionados con el Ejercicio Económico del 2.011.

La mencionada Memoria, el Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias y más documentos referentes a dicho Ejercicio Económico están a la orden de los señores accionistas, para que puedan revisarlos.

Muy atentamente,

p. MECANICA TECNICA DODGE CIA. LTDA.


Sra. CPA. ANA CECILIA GUEVARA JARA
PRESIDENTE



ACGJ/lpf



A N E X O

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.013 expedida por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Uds., mi Informe anual de labores, para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

Este Informe versa sobre el Ejercicio Económico del 2.011 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este Informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- 1.3 De acuerdo con su objeto social esta Compañía se dedicara a la Armada, reparación, montaje, ensamblaje, pintura e instalaciones en Mecánica Automotriz y todas las demás actividades comerciales relacionadas con el objeto indicado.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones del Directorio Y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía, no ha tenido aspectos administrativos de características especiales que merecen ser mencionados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha habido dificultades con sus empleados en general.
- 1.4 A continuación resumimos la situación financiera, al cierre del ejercicio de la Compañía:

	2.010	2.011	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	41.554,19	33.035,82	-8.518,37
PASIVO CORRIENTE	19.098,72	11.588,70	-7.510,02

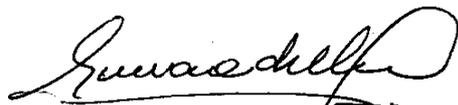
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.382,30	1.107,05	-1.275,25
INGRESOS	156.207,86	107.723,86	-48.484.00
COSTOS	120.654,77	85.388,81	-35.265,96
GASTOS ADMINISTRATIVOS	33.170,79	21.228,00	-11.942,79

1.5 El resultado económico arroja una Pérdida de \$ 217,19
Luego de haberse deducido el 15 % Participación Utilidades
para los trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas
continuar con la política y estrategias operacionales que la
Compañía ha tenido durante los ejercicios económicos
anteriores.

Al concluir este informe aprovecho la oportunidad para dejar
constancia de mi agradecimiento por el voto de confianza recibido
por Uds.

p. MECANICA TECNICA DODGE CIA. LTDA.



CPA. ANA CECILIA GUEVARA JARA
PRESIDENTE

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

ACGJ/lpf.

